

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGACYFITNESS S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la Ciudad de Samborondón, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 9h00, en la sucursal de Km. 2,5 vía Samborondón, Club Deportivo Diana Quintana, oficina 5; deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la compañía **LEGACYFITNESS S.A.** que se detallan a continuación: el ingeniero AURELIO TORAL VICARIO, propietario de setecientos noventa y dos acciones; la ingeniera NORA AZUCENA TERÁN SÁNCHEZ, propietaria de ocho acciones.- Asisten además el ingeniero Aurelio Toral Vicario y la ingeniera Katherine Dolores Dañín Terán, en sus calidades de Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente.- Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: Srta. CBA. Jessica Mujica, Comisario; Ing. Nora Terán Sánchez, Contador General.

Los accionistas de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por la señora ingeniera Katherine Dolores Dañín Terán, en calidad de presidente; y, como secretario, actúa el señor ingeniero Aurelio Toral Vicario, en su calidad de Gerente General de la compañía. -

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Ing. Aurelio Toral Vicario en su calidad de Gerente de la empresa LEGACYFITNESS S.A. da lectura al informe de Gerencia, en donde comenta que todos los esfuerzos de captación de clientes no han sido suficientes para cubrir los gastos y sobrepasar su punto de equilibrio.

El Señor Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La señora CBA. Jessica Mujica, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.-

A continuación, se pasa a conocer el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de LEGACYFITNESS S. A.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración del presente Acta, y una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 9h45 del día de esta misma fecha.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma f) Ing. Aurelio Toral Vicario, f) Ing. Nora Azucena Terán Sánchez, f) Ing. Katherine Dañín Terán, Presidente de la Junta f) Ing. Aurelio Toral Vicario, secretario de la junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Ing. Aurelio Toral Vicario.
SECRETARIO DE LA JUNTA.